

# TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE CUENTAS

TÍTULO: Técnico de Nivel Superior en Contabilidad y Análisis de Cuentas.  
DURACIÓN: 4 Semestres más Práctica y Examen de Título.  
RÉGIMEN DE ESTUDIOS: Semestral.  
JORNADA: Vespertina.  
SEDES MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: Buin, Concepción.

I	II	III	IV	V
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas Financieras	Sist. de Simulación Contable	Práctica Laboral
Contabilidad I	Contabilidad II	Contabilidad III	Contabilidad IV	Examen de Título
Administración I	Administración de RRHH y Liderazgo	Contabilidad de Costos I	Contabilidad de Costos II	
Derecho	Estadística	Taller de IVA	Taller de Impuestos a la Renta	
Habilidades para la Comunicación	Derecho Comercial	Derecho Laboral	Derecho Tributario	
Tic's	Microeconomía	Macroeconomía	Análisis de Cuentas	

\* Diploma en Contabilidad de Costos

\* Diplomado en Análisis de Cuentas



LA CARRERA SE IMPARTE EN MODALIDAD



Clases 100 % online.



Clases presenciales en sedes y clases en componente online.

(\*) El Diploma se entrega previo a la rendición de un examen y a la aprobación de todas las asignaturas de los semestres anteriores.

Objetivo de la Carrera	Descripción de la Carrera	Campo Ocupacional	Requisitos de Ingreso
<p>Formar un Técnico en Contabilidad y Análisis de Cuentas de Nivel Superior capaz de diseñar, organizar y evaluar los sistemas de información contable y financiero a nivel operatorio de entes económicos públicos y privados, así como el examen de los sistemas informáticos de las organizaciones, aplicando normas y leyes vigentes.</p> <p>Formar un Técnico de Nivel Superior que de fe pública de la situación económica y financiera de las organizaciones ante terceros.</p>	<p>La carrera de Técnico en Contabilidad y Análisis de Cuentas forma a un Técnico capaz de administrar el sistema de información contable de la empresa. Además, puede confeccionar y controlar presupuestos, establecer controles internos y elaborar informes para la gestión como apoyo a la toma de decisiones de la organización.</p>	<p>Empresas privadas, industriales, comerciales o de servicios.</p> <p>Empresas o instituciones públicas.</p> <p>Pequeñas y medianas empresas.</p> <p>En ejercicio libre de la profesión.</p>	<p><b>Documentos Alumno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Licencia de enseñanza media (original o fotocopia legalizada ante notario).</li> <li>● Fotocopia de C.I. (por ambos lados).</li> <li>● Certificado de nacimiento.</li> </ul> <p><b>Documentos Apoderado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 3 últimas liquidaciones de sueldo.</li> <li>● Fotocopia de C.I. (por ambos lados).</li> <li>● Comprobante de domicilio.</li> </ul>

Instituto Profesional Valle Central se obliga a otorgar servicios educacionales en los términos indicados en el contrato de prestación de servicios educacionales y se reserva el derecho a modificar la malla curricular y la oferta académica.